

Junta Directiva
celebrada el día 30 de Julio de 1898.

Presidencia del Dr. Casanova.

Al
Casanova (P)

Soreros.

En asistencia de los tres acudidos al margen, abrióse la sesión a las
Mañana Segis. y de la tarde y leído el acta de la anterior fué aprobada.

Se acordó enterada la Junta de la Constitución del Colegio
médico provincial de ferrocarril.

Se acordó, asimismo, se acordó, de las siguientes fracciones:

De la Imprenta por el Proletario correspondiente a Junio, importantes
8150 pesetas; de tres Cuadernos de la Enciclopedia, de terapéutica 9 pesetas;
y de sellos para franquicia 6 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión a
las siete y media de la tarde.

Salon del Instituto Médico Valenciano (Colegio oficial) 30 de Julio
de 1898.

El Presidente.

M. Casanova

El Secretario general.

M. Casanova

El Secretario de actas

J. Casanova